



Ciudadano:
Omar Camero
Presidente de TELEVEN

Reciban un respetuoso saludo de la Alternativa Popular Revolucionaria (APR), un bloque político que agrupa numerosas organizaciones sociales y políticas revolucionarias del campo obrero, campesino, comunero, profesional y de la diversidad cultural del movimiento popular venezolano, que, para las elecciones del 06 de diciembre 2020, se expresan en la tarjeta del Partido Comunista de Venezuela (PCV).

Mediante la presente, denunciaremos formalmente la censura premeditada a las candidatas y candidatos de nuestra propuesta electoral en los espacios destinados por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, para la difusión informativa de la campaña electoral de los comicios parlamentarios del 6 de diciembre de 2020.

Hecho público y notorio, cuestionado por figuras y personalidades del acontecer social, político y cultural, entre quienes se cuentan periodistas y académicos, de los cuales muy probablemente ya han podido conocer sus expresiones, toda vez que la censura premeditada al PCV-APR es un tema que abarca hoy la palestra pública y política nacional.

Queremos expresar nuestro rechazo a esta situación que viola los artículos 57 y 58 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como los artículos 72 y 81 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, de la que el Consejo Nacional Electoral (CNE) debe velar por su cumplimiento.

Los minutos destinados al PCV-APR en los medios del estado, simplemente no existen. El Partido Comunista de Venezuela (PCV) y la demás organizaciones nacionales que conformamos la APR (Corriente Uzcátegui, Corriente Pinto, Izquierda Unida, Lucha de Clases, Partido Revolucionario del Trabajo, MBR-200, Red Autónoma de Comuneros, Somos Lina, Movimiento Viviendo Venezolano, Voces Antiimperialistas, Encuentro de Luchas Populares, Asociación de Conserjes de Venezuela), junto a centenares de organizaciones regionales y de base de distintos signos, ya han conocido esta censura durante los tiempos del Pacto de Punto Fijo, cuando el dominio bipartista adeco-copeyano no concedía mayores espacios a las organizaciones de izquierda y revolucionarias para expresarse en los medios públicos a fin de dar a conocer sus opciones electorales.

En tal sentido, hemos decidido movilizarnos para hacer valer nuestros derechos constitucionales y políticos y hacer la entrega de este documento en las instalaciones de Televen, uno de los principales canales privados de televisión del país.

Exigimos que se levante el bloqueo mediático a la Alternativa Popular Revolucionaria que se expresa en la tarjeta electoral del Partido Comunista de Venezuela en el sistema de medios públicos y en los medios de comunicación privados. Que se concedan los espacios en igualdad de condiciones a todas las demás fórmulas electorales que somos distintas a las que negociaron y pactaron en la mesa de diálogo; que nuestras candidatas y nuestros candidatos sean invitados a los debates públicos que se están transmitiendo por tales medios, en estos pocos días que aún quedan de campaña electoral en la que nuestra opción ha sido invisibilizada.



Atentamente se despiden de ustedes:

Partido Comunista de Venezuela

Corriente Uzcátegui

Corriente Pinto

Izquierda Unida

Lucha de Clases

Partido Revolucionario del Trabajo

MBR-200

Red Autónoma de Comuneros

Somos Lina

Movimiento Viviendo Venezolano

Voces Antiimperialistas

Asociación de Conserjes de Venezuela

Encuentro de Luchas Populares